PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 15 de Junio de 1882. — N.° 289.

LO QUE DEBE SER

No habíamos de esperar que faltase quien desde el campo ministerial tratara de debilitar más ó ménos acentuadamente—que en esto se observan gradaciones en la prensa oficiosa—la importancia de los rumores por nosotros acogidos, calificándolos de graves, sobre el concepto que el presidente del Consejo de ministros y su política merecen al duque de la Torre, y como se halla resuelto á significarlo.

El tiempo acreditará su certeza; pero entre tanto á la mano se nos vienen las reflexiones que nuestro colega *El Diario Español* dedica al asunto para demostrar que debe ser y suceder lo que se anuncia.

Le dejaremos la palabra.

«A nuestro juicio, la actitud que se atribuye al señor duque de la Torre está plenamente justificada.

»El señor general Serrano es, ante todo, un constitucional, el primero de los constitucionales. El nada tiene que ver con la fusion.

»Para el señor duque de la Torre lo esencial es que se realicen las reformas liberales prometidas en la oposicion por el partido constitucional, que se lleve á la legislacion el espíritu de la Constitucion de 1869, en tanto no se puede restablecer la letra de ese Código.

»Si para aplicar esta política necesita el partido constitucional puntos de apoyo, debe buscarlos en la democracia, nunca en los elementos conservadores.

»Tales son los dos rasgos que constituyen el programa del señor duque de la Torre, hoy por hoy.

»¿Se ajusta el Sr. Sagasta á ese programa? En manera alguna.

»En lo que atañe á las reformas, á la vista está que el señor presidente del Consejo ni se apresura á plantearlas ni tiene acerca de ellas el mismo criterio avanzado expuesto en el Congreso por los amigos del señor duque de la Torre.

»Quieren éstos y quiere el señor general Serrano que las reformas sean las prometidas por el partido constitucional fuera del poder y no otras.

»El señor Sagasta, en cambio ha abandonado por completo esas promesas, ha declarado que no le atan, y en punto á reformas sólo está por las que elabora el señor Alonso Martinez y que no son avanzadas ni eficaces, segun los constitucionales.

»No es, por tanto, de estrañar, que la conducta del señor presidente del Consejo en esta materia desagrade al señor general Serrano.

»Tampoco debe sorprender que el señor duque de la Torre condene las alianzas del señor Sagasta con elementos conservadores y su repulsion, desde hace algun tiempo, á los elementos democráticos.

»El actual presidente del Consejo no sólo no contribuye á atraer á los demócratas, sino que pone empeño en que se alejen los constitucionales. Ha hecho todo lo posible para separar del partido liberal dinástico á los señores Balaguer, Lopez Dominguez y Linares Rivas....

»La benevolencia centralista es la que con más fe, con mayor voluntad observa el señor presidente del Consejo. El gabinete actual no ha tomado del partido constitucional más que algunos hombres; su política la ha tomado del centralista. El gabinete Sagasta-Campos no es ni más ni ménos que la capitulacion de los constitucionales ante el señor Alonso Martinez.

»La fusion, que debía ser el instrumento de una política liberal, se ha convertido en la apoteósis del centralismo.

»¿Cómo ha de aprobar esto el señor general Serrano? ¿Cómo ha de dar su apoyo á un gobierno que es la negacion de todo lo que el señor duque defiende y proclama?

«La actitud hostil del señor general Serrano hácia el señor Sagasta tiene, en vista de todo esto, perfecta explicacion.

»Ahora solo falta que los constitucionales se agrupen en derredor del señor duque de la Torre para que se forme ese partido liberal de la monarquía. El que hoy manda no ha logrado contentar á los verdaderos y consecuentes liberales que hicieron la oposicion al partido conservador.»

* * *

Bajo la influencia política del señor Sagasta se ha roto la unidad de un partido.

Es la segunda vez que al Sr. Sagasta le ocurre esa desgracia. No aquilataremos los grados de su culpa. Basta consignar que le acompaña la fatalidad del desgarramiento de cada partido en que figura.

El general Pavía ha publicado recientemente algunos apuntes políticos, en que recuerda el reinado de don Amadeo de Saboya, la formacion del primer ministerio radical, y la conducta del Sr. Sagasta en aquella ocasion. El autor del golpe de Estado del 3 de Enero la juzga como vá á verse:

«En el acto que Zorrilla y el partido radical fueron poder, estalló una grave disidencia en el seno del radicalismo. Sagasta, despechado, falto por completo de patriotismo y desinterés, y sin tener en cuenta razones de ninguna especie á cual más justificadas, se separó de su partido con la intencion de destrozarlo y con el exclusivo objeto de constituir un partido del que fuera jefe único.»

Obsérvase tambien una tendencia fatal, invariable en la conducta política del señor Sagasta cuando ocasiona un rompimiento. Nunca es para avanzar, sino para retroceder.

En 1870 se separó del partido radical para reunirse con los antiguos unionistas y hacer su política más conservadora.

En 1874 rompe con los demócratas para inaugurar una política reaccionaria que llevó á morir á la revolucion á manos de los alfonsinos.

En 1882 aleja de sí los elementos más liberales del partido constitucional, representados por Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, para hacer la política más conservadora de la fraccion centralista.

(*El Liberal.*)

CRÓNICA NACIONAL.

El Liberal asegura que preguntado el señor duque de la Torre que haria si fuera llamado por la Corona á formar gabinete, contestó sin vacilacion:

«Si el rey llegara á encargarme la formacion de un gabinete, empezaría por suplicarle que me permitiese conferenciar con mis amigos políticos—y entiéndase, añadió, que yo consideraria amigos políticos, desde Navarro Rodrigo y Balaguer, hasta Martos y Montero Rios—les esponderia el encargo del rey, redactaríamos y *suscribiríamos* todos un programa y lo presentaria al monarca para que lo aceptara ó lo rechazase. En el primer caso, y solo con tales condiciones, me encargaria de formar ministerio.»

Si es verdad no está mal, y si no lo fuera sería un buen aviso.

El Sr. Sagasta ha defendido la interinidad revolucionaria anti-borbónica, la regencia anti-borbónica revolucionaria, la monarquía revolucionaria anti-borbónica, la república anti-borbónica revolucionaria.

¿Y qué?

Ahora defiende la monarquía borbónica anti-revolucionaria.

De modo que no tendrá nada de particular, absolutamente nada, eso de que el Sr. Sagasta aparezca, el dia ménos pensado, al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Que se preparen á verlo los que lo duden.

Más difícil le era transigir con los Borbones, y ha transigido.

El director de *El Correo*, Sr. Urzaiz, vota contra el gobierno.

El Correo defiende al gobierno.

¿Quién entiende á esta situacion?

La Gaceta Universal dice, sin poner comentarios:

«Ha vuelto á hablarse de posible disolucion de Córtes, si arrecian las dificultades injustificadas.»

Pues entonces no hay miedo á la disolucion: las dificultades con que tropieza el gobierno, están justificadísimas.

Ademas: segun quienes deben saberlo, Sagasta no podrá llegar á la disolucion: si tal intenta, él será el *disuelto*.

Por ser esto lo constitucional.

Dos noticias tomadas de un colega fusionista:

Primera:

«Probablemente se renunciará á las sesiones dobles en el Congreso. A la de la mañana de hoy han asistido muy pocos diputados, y por la tarde ha comenzado con mucho retraso.»

La segunda:

«Ha llamado bastante la atencion que en el Congreso se suspendiera la sesion á las cuatro de la tarde por falta de asuntos de que tratar, cuando en la órden del dia constaba una porcion de ellos y de interés.»

Cuando tal tienen que decir los mas acérrimos defensores de la fusion ¿habrá quien dude de lo que las oposiciones afirman todos los dias?

¡Pobre país en tales manos!

Parece que algunos amigos del gobierno siguen haciendo gestiones para aplacar al Sr. Moret en su propósito de romper con el ministerio toda clase de relaciones de benevolencia.

Lo peor del caso es que, si consiguieran su propósito, por lo que al Sr. Moret respecta, cosa difícil, al decir de algunos, tendrian que andar mendigando el mismo apoyo del señor Beranger, del Sr. Sardoal, de Navarro, de Linares, de Balaguer, de Diz Romero, de Gonzalez Fiori y de otros muchos que han dado al traste con su platónico amor á la fusion.

Aquí sí que puede decirse: *¡Cómo cambian los tiempos!*

Ayer alcanzaron el poder, inspirando miedo; hoy para conservar aquél, necesitan vivir de la limosna é inspirar lástima.

De *El Progreso*:

«SOMBRA SOBRE SOMBRA

A los periódicos ministeriales toca la explicacion de los hechos.

A nosotros su relato.

Ocurria que ayer mañana dimos cuenta, con la prudencia debida, de un hecho misterioso.

Y parece que la noticia tuvo cierta resonancia en el palacio de Buenavista.

De mano en mano y de grado en grado, hubo de correr *El Progreso* toda la jerarquía militar hasta subir á la mesa de su excelencia el general Martinez Campos, en donde determinó una resolucion imprevista.

¿Cuál?

¡Ah!

Es bien mudable la cara de la fortuna.

El bizarro soldado, cuyas aventuras melodramáticas habian obtenido tan curiosa benevolencia de parte de sus superiores, espía en un calabozo los momentáneos favores de su eclipsada estrella.

El Jardin Botánico parecia haber sido su Jena.

Pero ha sido su Waterlóo.

Ya no le es dado perseguir libremente á su fantasma por entre los espaciosos bulevares, con disimulada escolta de honor, como los personajes que se dan el placer del incógnito.

¡Infeliz!

Nuestra diligencia ha coincidido con su desgracia.

¿Por qué?

La verdad, á nosotros nos asiste cierto derecho para saberlo, pues al fin tenemos una conciencia interesada en su averiguacion hasta cierto punto.

Si los periódicos ministeriales respetan los sentimientos delicados de un noble adversario, que hablen, que hablen pronto.

A nosotros nos ha tocado su relato.

A ellos les corresponde la explicacion de los hechos.»

Ya no es posible tirar más de la manta, á ménos de esponerse á dar de bruces con los tribunales de justicia, que no dejaria de ser tonto en las circunstancias que atravesemos.

¿Verde y con asas?..... tiesto.

Está resuelto, segun parece, que no se discutan en lo que resta de legislatura más proyectos que el de consumos, el de organizacion provincial y los presupuestos de Ultramar, aparte de algunas pensiones ya votadas por el Senado y algunos expedientes de carreteras y ferrocarriles.

Todos los demás proyectos presen-

tados por el Gobierno quedarán archivados hasta la legislatura próxima y alguno de ellos amenazados de sufrir para entonces notables modificaciones.

El proyecto de ley relativo al juramento es uno de los que el Gobierno desea no se discuta en esta legislatura, apesar de las repetidas declaraciones que ha hecho el señor Sagasta en sentido contrario.

Pero el Gobierno no cuenta con la minoría democrática, resuelta segun nuestras noticias, á que se discuta el proyecto ó á demostrar, por lo ménos, que no es cierta la pretendida neutralidad del señor Sagasta en esta cuestion.

La minoría democrática se halla dispuesta á suplicar todos los dias al presidente de la Cámara que ponga al debate el proyecto de reforma del reglamento y á buscar, si el señor Posada no accede á sus deseos, un medio que le obligue á manifestar claramente que rehuye plantear aquella discusion.

De una ó de otra manera, no terminará la legislatura sin que se discuta la fórmula del juramento y sin que se conozca con claridad el criterio que sobre este punto tiene el Gobierno.

De Barcelona dicen que aquel jóven que desapareció de su casa en compañía de su director espiritual y de 4.000 rs., sustraidos para seguir la carrera eclesiástica, ha vuelto enfermo al seno de su familia. El juzgado entiende en el asunto.

Correo de hoy

Madrid, 12.—Telégramas de Alejandría dan cuenta de un sangriento choque entre europeos é indígenas habiendo destruido el populacho varias casas. De la lucha resultó multitud de heridos graves. Los europeos se refugiaron en el consulado de Francia. Han sido heridos gravemente los cónsules de Inglaterra, Italia y Grecia y muerto un maquinista de la fragata inglesa *Superb*. Pasan de 20 los muertos, siendo mucho los heridos. Los ingleses se aprestan para verificar un desembarco. Durante los desórdenes la policía indígena permaneció impasible. Cinco horas despues del combate se presentaron las tropas egipcias y dispersaron á los amotinados.

Madrid, 12.—El conde de Casa Valencia ha pedido en el Senado una nota de las fórmulas de juramento que se emplean en las Cámaras de las naciones estranjeras.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado contestando al señor La Orden, que sigue vigente el decreto sobre sobreseimiento de las causas incoadas por delitos de imprenta.

Se ha leido el dictámen sobre el establecimiento de varias redes telegráficas.

Madrid, 12.—En el Senado se ha tomado en consideracion en votacion nominal por 60 votos contra 31 una proposicion del señor Montejo Robledo pidiendo la reforma del artículo 30 del reglamento; se han dirigido al gobierno várias preguntas, y se han pedido algunos documentos.

Madrid, 12.—El marqués de la Vega de Armijo, contestando en el Congreso al señor Carvajal acerca de la cuestion de Saida, ha negado que el gobierno de España reconociera la paridad de los sucesos de Saida con los de España con motivo de las guerras carlista y centonal; se ha defendido de las acusaciones del Sr. Carvajal afirmando que el representante español ha seguido con celo las negociaciones consiguiendo completo éxito en sus gestiones (aplausos en los bancos de la mayoría); y ha añadido que España confia en que Francia respetará sus compromisos y cree que no prevalecerá la opinion de la comision de presupuestos francesa, y ha terminado aconsejando mucha prudencia en las dos cuestiones pendientes, una diplomática que afecta las relaciones amistosas de ambos países y otra económica fundada en algunos miles reales.

Madrid, 12.—El señor Carvajal ha rectificado y ha preguntado si se ha reducido á tres millones de reales la indemnizacion de las víctimas de Saida que concede Francia mientras ella pide cien millones de francos para indemnizar los perjuicios sufridos por los franceses en Cuba, y si es cierto que Francia se ha reservado el derecho de reclamar esos cien millones de francos cuando el Tesoro de Cuba esté en disposicion de pagarlos.

El marqués de la Vega de Armijo le ha contestado declarando que el gobierno español no ha aceptado jamás simultaneidad de indemnizaciones, y ha dicho que el asunto se tratará como cuestion de decoro nacional, y se arreglará como conviene á dos naciones amigas, confiando en que el señor Carvajal ayudará á resolver esa dificultad.

Madrid, 12.—Mañana publicará la *Gaceta* un decreto ordenando que el dia quince del actual empiece la admision de los valores que han de convertirse.

El señor Moret ha aplazado para el miércoles su interpelacion política.

S. M. el Rey asiste á la inauguracion del Centro militar.

Madrid, 12.—Se han confirmado oficialmente los graves sucesos ocurridos en Egipto y es probable que la fragata española *Zaragoza* vaya á Alejandría.

Mañana dará dictámen la comision del Senado sobre la base quinta.

Madrid, 12.—En la votacion de la cuestion del juramento se han abstenido de votar cuarenta senadores, inclusos los Sres. Martinez de Campos, Jovellar, Ruiz Gomez y Maluquer.

Mañana terminará en el Congreso la discusion del voto particular del Sr. Atard sobre consumos.

Madrid, 13.—En el Senado se han aprobado los dictámenes sobre los proyectos de ley de las relaciones comerciales entre la Península y las provincias de Ultramar, de la reforma de varios artículos del Enjuiciamiento civil, de las fuerzas del ejército y de otros varios, los cuales se votarán en breve definitivamente.

Madrid, 13.—En el Consejo de ministros que se celebrará el jueves se aprobará el proyecto sobre canales de riego, el cual presentará inmediatamente á las Córtes el ministro de Fomento.

Una parte de la prensa elogia la declaracion del gobierno de que guardará neutralidad en la cuestion del juramento, dejándola á la iniciativa de las Cámaras.

Madrid, 13.—Continuando en el Congreso la discusion del voto particular del Sr. Atard sobre la reforma de la contribucion de consumos, el Sr. Cos-Gayon ha consumido el tercer turno en pro del voto, atacando estensamente el proyecto del Sr. Camacho é insistiendo en que la mayoría de las provincias salen perjudicadas.

Madrid, 13.—El Sr. Candau ha rogado en el Congreso al Sr. Albareda que se ocupe detenidamente en la rebaja de las tarifas de los ferrocarriles y ha propuesto que se abra un amplio debate y se nombre una comision informadora. El Sr. Albareda le ha ofrecido estudiar el asunto.

Madrid, 13.—El Congreso ha desechado el voto particular del señor Atard por 133 votos contra 21. Se ha leido una enmienda del Sr. Orzaiz que la comision declaró que la aceptaba, habiendo acordado el Congreso discutirla al mismo tiempo que el dictámen.

Se comenta la conferencia que ha tenido S. M. el Rey con el presidente del Senado.

Mañana irán las infantas á Avila.

Un telégrama oficial de Alejandría dice que hubo 49 muertos y 7 heridos. Los tres cónsules fueron heridos á palos. Se desconfia de las tropas egipcias, y reina por lo mismo el terror entre los europeos.

Paris, 12.—*San Petersburgo.*—El general Ignatieff ha sido relevado de su cargo y el príncipe Tolstoi nombrado ministro del interior.

Cairo.—Los jefes militares que el sábado estaban aun resueltos á resistirse, parecen dispuestos á someterse. Se cree que los sucesos de Alejandría contribuirán al buen resultado de la comision de Dervish-Bajá, quien ha manifestado el pesar que le han causado dichos sucesos y ha dicho que castigará á los culpables.

Se ha desmentido el rumor de haberse efectuado un desembarco de tropas inglesas.

Paris, 12.—*Alejandría.*—Segun se sabe hasta este momento, los europeos muertos ascienden á 49 y los árabes á 5 y los europeos heridos son 80 y los árabes 28. Las heridas del cónsul inglés son graves.

Tres buques ingleses y tres buques franceses han encendido las calderas y están dispuestos á toda eventualidad.

Hay grande excitacion en la ciudad. Los cónsules están muy inquietos. El motin estalló en tres puntos distintos, y se cree que era premeditado.

Cairo.—Hay tranquilidad. Los cónsules están reunidos en este momento en el palacio del khedive y acuerdan las medidas que han de tomarse previendo nuevos motines. Los cónsules de Francia y de Inglaterra ordenarán que desembarquen las tropas de los buques.

Paris, 12.—M. de Freycinet, contestando á M. Tenoy, ha confirmado los hechos anunciados por el telégrafo, y ha dicho que está herido el cónsul inglés, que se ha respetado el cónsul francés, y que lord Lyons no ha recibido noticia alguna relativa al desembarco de las tropas inglesas.

M. de Freycinet ha añadido: «Para una cuestion que interesa á los súbditos de Francia solo hemos de tomar consejo de nosotros mismos. El gobierno adoptará todas las medidas necesarias para la seguridad de nuestros compatriotas y la honra de Francia.» (Aplausos.)

Paris, 12.—Los periódicos anuncian que Inglaterra y Francia enviarán hoy á las potencias una Nota pidiendo la reunion inmediata de la conferencia. Si Turquía se niega, la conferencia se reunirá en otro punto.

El *Temps* dice que Desvish-Bajá ha declarado al cónsul frances que la Puerta Otomana opina que deben modificarse los poderes del Khedive y derogarse algunos firmanes.

Los desórdenes de Alejandría se atribuyen á los agentes de Arabi.

Dervish-Bajá tropieza con grandes dificultades. La situacion es grave.

Paris, 12.—*Cairo.*—Inmediatamente despues de recibirse la noticia del motin de Alejandría los cónsules generales de Alemania y Austria se presentaron á Dervish-Bajá, quien en el acto envió una órden perentoria á Arabi. Poco tiempo despues las tropas de Alejandría, que hasta entonces habian sido espectadoras pasivas, restablecieron el órden.

El cónsul griego fué maltratado por unos soldados egipcios y le dieron en seguida de palos cruelmente: el cónsul italiano fué herido de una pedrada y la turba insultó á la esposa del cónsul austriaco. Se asegura que los europeos muertos ascienden á 67.

Los cónsules generales celebraron en el consulado inglés una reunion esta mañana y en seguida fueron á visitar á Dervish-Bajá quien no se esplicó definitivamente sobre lo que se proponia hacer.

Paris, 13.—La Puerta Otomana acepta la conferencia con tal que se limite á la cuestion de Egipto.

Arabi ha prometido obedecer al Virey, impedir los manejos hostiles á los europeos y mantener el órden. Se teme que continúen los desórdenes en Alejandría. Parece que Arabi prosigue siendo dueño de la situacion.

Paris, 13.—*Alejandría.*—Parten muchos europeos. En un manifiesto que han publicado los cónsules se recomienda la calma á los europeos y se espresa la confianza que se tiene en el ejército egipcio.

M. Cokson se halla mejor.

Lóndres.—La Cámara de los comunes ha aprobado el artículo 4.° del bill de coercion.

Paris, 13.—*Alejandría* 13.—Se dice que ascienden á 80 los muertos ocasionados por el último motin. Los almirantes francés é inglés han sido autorizados por sus gobiernos respectivos para desembarcar tropas si lo juzgasen necesario á fin de proteger á los súbditos de ambas naciones, pero se ha restablecido la calma y se espera que no se repetirán los desórdenes.

La comision del Senado encargada de la reforma del Código penal, se reunió bajo la presidencia del señor Jimenez Cuenca y con asistencia de muchos señores senadores y algunos médicos.

El doctor Esquerdo hizo uso de la palabra.

Manifestó la reforma que el Código necesita en el artículo 17, en el cual se considera responsable al loco si obra en un intérvalo de lucidez y sabido es que esta lucidez se observa en casi todas las formas de enagenacion mental, tales como la monomanía, imbecilidad, locura moral, histéria, epilepsia, etc., debiendo los individuos que la padecen ser declarados irresponsables.

La redaccion de ese artículo no responde al estado de conocimientos que en la actualidad se posee en frenopatología. Es ilógico suponer locura y razon en un mismo sugeto: estos dos términos se repelen, se contradicen.

Propuso que se considerara como circunstancia atenuante haber padecido el acusado de un crímen ó falta, cualquiera de las formas de la locura; manifestó que los individuos que se han encontrado vesánicos, se hallan en las circunstancias más abonadas para que sus funciones intelectuales afectivas, así como igualmente los instintos se perturben por la causa más insignificante. Infinidad de datos científicos y casos prácticos adujo en favor de la precedente aseveracion.

Dijo tambien el doctor Esquerdo, que ciertos estados pueden impulsar

á actos penados por las leyes, tales como el embarazo, el puerperio, la gestacion y el período catamenial, debiendo estas circunstancias ser atenuantes de responsabilidad en los delitos.

Algunas enfermedades ocasionan alteraciones mentales, bien por el decaimiento y trastorno físico y moral del enfermo, bien por su naturaleza idéntica á la de la locura; entre las primeras están las pérdidas involuntarias y entre las últimas las neuroses, debiendo los enfermos que las padecen tener tambien atenuacion en sus penas.

En resumen, el doctor Ezquerdo propone la reforma del Código con la adicion de una circunstancia eximente y otra atenuante en esta forma:

1.° Están exentos de responsabilidad el imbécil y el loco.

2.° Para juzgar á cualquier individuo que haya cometido un acto penado por la ley, se considerarán como circunstancias atenuantes: haber padecido anteriormente de enagenacion mental, sufrir alguna neurose, epilepsia, histerismo, corea, etcetera, las pérdidas, el puerperio, la gestacion, el parto y el estado catamenial.

La brillante forma del discurso y sobre todo las profundas consideraciones científicas produjeron no poca impresion á los asistentes, habiendo sido objeto de grandes y merecidos elogios.

La autorizada opinion del Dr. Esquerdo ha de influir sin duda en el ánimo de los señores de la comision para que la reforma se realice con presencia de las observaciones hechas por el sábio mentalista.

En el Gobierno de Valencia se ha recibido una circular del ministerio de la Gobernacion acerca de las vicisitudes sufridas por los emigrantes á Port-Breton, reseñada á grandes rasgos por uno de los principales directores de la famosa colonizacion intentada por el no menos famoso marqués de Rays. Aunque ya hemos hablado bastante del asunto, no estará demas un resúmen de carácter *oficial* para mayor escarmiento de inocentes.

Primera espedicion á la colonia. Llegó á principios de 1880 y se componia de 140 emigrantes. A los pocos dias, un huracan arrastró el buque y quedaron en tierra 10 infelices. Los salvajes se comieron á 9, y el capitan sin cuidarse de volver á la colonia, desembarcó á los demas en Syduy, vendió su barco y desapareció.

Segunda: salió de Barcelona el mismo año con 240 hombres. Llegan, rescatan á un cautivo de la primera espedicion, mueren 46 colonos en el primer mes de permanencia, y desesperados los otros hacen que se les lleve al presidio francés de Noumea, donde el capitan vende el barco y se marcha.

Tercera: el vapor *Genil* salió del Havre en setiembre del mismo año con 40 colonos; pero tan maltrados á bordo, que se sublevan despues y desembarcan en el camino.

Quarta: el *Nouvelle Bretagne* salió del mismo puerto francés el 1.° de noviembre del mismo año con 150 hombres, que encuentran la isla abandonada. El capitan del vapor marchó á Manila en busca de víveres cargó los que pudo, y como no tenia con qué pagarlos se escapó á la colonia. Al llegar, se encuentra á loscolonos decididos á marchar á Australia. En esto, aparece un vapor de guerra español que persigue al capitan fugitivo de Manila, y los colonos se precipitan á coger el buque para que les lleve á la capital filipina, donde todos entran en el hospital y son auxiliados por las autoridades y cónsules respectivos.

Resultado: que los escándalos é iniquidades se cuentan por expediciones y que, como dice *El Mercantil Valenciano*, es extraño que el Gobierno españolse limite á relatar todo esto, cuando dentro de la ley tiene medios para impedir que la gente sencilla sea sorprendida y engañada.

MAHON

Hoy ha llegado en el vapor correo el diputado á Córtes por Menorca D. Juan Tremol y Faner, el cual ha sido recibido en el muelle por el Sr. Subgobernador, y por algunos ex-conservadores, que parece tratan de obsequiarle con una serenata.

Esta tarde ha sido visitado por el señor Alcalde accidental D. Sebastian Vinent.

Ha llegado á esta ciudad el conocido profesor de gimnasia D. Eusebio Ferrer, quien segun dijimos lleva el propósito de fundar aquí un establecimiento. Cuente el Sr. Ferrer con nuestro decidido apoyo para la realizacion de su idea bajo todos conceptos laudable.

Hoy se han terminado las obras del Cementerio subastadas por el Ayuntamienro, con objeto de habilitar una seccion de nichos en el ala izquierda del local que ha de ser destinada á Cementerio civil.

Quedan colocados en el paseo de la Esplanada los postes para el alumbrado, que se ha aumentado este año.

Dicho paseo segun nuestras noticias empezará á iluminarse el sábado próximo. En el de la Miranda se colocarán tambien las farolas dentro breves dias.

Habiéndose acordado por la Delegacion de Hacienda que los contribuyentes únicamente han de satisfacer el impuesto de la sal por un solo concepto, recomendamos á nuestros suscritores que hayan abonado cantidades indebidas, se presenten al recaudador de contribuciones para reclamar su reintegro.

Por tratarse de un distinguido artista mallorquin, pensionado por la Diputacion de esta provincia, copiamos el siguiente párrafo de una correspondencia de Roma, que publica nuestro colega *El Liberal* de Madrid:

«Maura es un jóven que vino á Italia pocos meses há, á prepararse para un concurso. Pocos jóvenes de los que en Roma dan sus primeros pasos podrán aventajarle en condiciones para la pintura, y pocos aprovechan más el tiempo. Sin grandes esfuerzos logrará la pension que pretende de la diputacion de Mallorca, pues las dotes que le adornan son verdaderamente escepcionales. Dibuja con gran facilidad y es un buen colorista. Estas condiciones desarrolladas y cultivadas con esmero, harán de Maura un pintor de nota. Una preciosa tablita titulada *En el Pincio*, y un lienzo, estudio de la *Campiña romana*, son sus dos últimas obras y las que mas denotan los extraordinarios progresos de este artista.»

Copiamos de *El Diario de Ciudadela:*

«Nos dicen de Ferrerías que circula el rumor que dentro de poco se satisfará á los particulares la expropiacion de los terrenos de la nueva carretera de Mitjorn (S. Cristóbal) á Ferrerías; pudiendo continuarse las obras de la misma en todas sus partes y terminándose en su dia, por lo que hacemos votos eficacísimos.»

Los rumores que puedan circular en Ferrerías, no es probable que inspiren gran confianza á los propietarios que deben cobrar la expropiacion. Mucho mas eficaz fuera que los que ocupan una posicion oficial y gozan de influencia gestionaran el pago de los terrenos que debe ocupar la nueva via, porque de lo contrario no seria estraño que el contratista de las obras rescindiera la contrata á medio construir sin utilidad alguna para el público.

Dice el mismo periódico:

«La magnífica conferencia del señor Castelar, dedicada al magisterio español en el paraninfo de la universidad, una vez corregida y convenientemente modificada por el ilustre orador, se publicará simultáneamente en español, francés, inglés, aleman é italiano formando un libro que se titulará «El niño, la madre y el maestro.» La sociedad Protectora de los niños, de la que el eminente orador hizo grandes elogios, y á quien generosamente regala la propiedad de su nuevo libro, se prepara á hacer de él una magnífica edicion con el retrato del autor, y á este efecto entrará en tratos con los más reputados editores estranjeros.

Se ha suplicado á Victor Hugo, que escriba el prólogo de la última produccion de su amigo y cooperador en todas las obras grandes y generosas que benefician á la humanidad.

Relacion de los pasajeros llegados hoy en el vapor *Puerto-Mahon*:

De Barcelona.—J. Biale y su hija, Juan Biele, Josefa Gualis, Juan Trémol, Jaime Moysi y familia, Pilar Casadevall, Márcos Carreras, Francisco Goñalons, Juana Martí, Pedro Torrá, Antonia Rita, Pablo Mercadal, Margarita Mercadal, Francisco Guillot, Enrique Lopez, Josefa Paulet, Antonio Mayol, Josefa Llujos, Petronila Mayol, Petronila Carbonell, Manuel Arias, Antonio Pons, Ricardo de la Plaza, Juana Femenías, Jerónimo Taltavull, Juan Sintes, Emilio Costa, Santiago Maspoch, Pedro Sintes, José Camps, Fernando Verdaguer, José Virgili, Blanca Taltavull y dos hijas, Blas Carreras, un soldado, Eusebio Ferrer, José Masanés, Ildefonso Alfageme, Cecilia Garriga, Vicente Montanari y Pedro Coma.

De Alcudia.—Tomás Salom, Mariano Montes, Jacinto Carol, Francisco Alzina, Bartolomé Huguet, Ramon Puig, Antonio Riera y Francisco Tugores y su esposa.

BOLSA DE MADRID

Ayer 14 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	30'000
Id. Exterior	31'600
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	59'700
Billetes hipotecarios de Cuba	100'150

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 14 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'820
Subvenciones ferrocarriles	58'750
Billetes hipotecarios de Cuba	100'000
Banco de Barcelona	98'250
Banco Hispano Colonial	00'000
Acciones ferrocarril Francia	118'000
Id. Norte	124'750
Id. Alicante	108'500
Obligaciones Francia	64'250
Id. Orensé	53'000

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 15.—De Barcelona vapor correo **Puerto-Mahon**, cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 15.

En la asamblea de tenedores de fondos españoles que se ha celebrado en Amsterdam se han aceptado las proposiciones del Sr. Camacho para la conversion de la deuda exterior.

Los posibilistas mantendrán su benevolencia hácia el Gobierno, absteniéndose de tomar parte en el debate político que suscitará el señor Moret.

Se insiste en que las Córtes se cerrarán el diez de julio próximo.

Seccion Oficial

Alcaldia de Mahon

Festejos

La festividad de San Juan Bautista se celebrará el dia 24 del actual con carreras de caballos y demas de costumbre, que tendrán lugar en el Cos Nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una, á escepcion de las de hombres y muchachos á quienes se les distribuirá, á los primeros dos pesetas cincuenta céntimos, y á los últimos una peseta veinte y cinco céntimos.

Las carreras empezarán á las cinco y media de la tarde del referido dia 24, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las doce del mismo dia. En el acto de correr no se admitirán las que no se hayan sometido á dicha formalidad, ni tampoco las que no sean aptas para obtener los premios.

2.ª Para ganar aquéllos será requisito indispensable que á lo ménos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el señor Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la Presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente tancar) no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos desde la hora en que deben principiar las corridas hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 15 Junio de 1882.—El Alcalde.—P. I., Sebastian Vinent.

D. Alvaro Becerra del Toro, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia veinte de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Alayor simultáneamente y siendo la postura competente, la casa número dos de la calle de Santa Agueda de dicha villa procedente de la herencia de Cristóbal Timoner y Orfila nuevamente retasada en dos mil siete cientas cincuenta pesetas, arregladamente al pliego de condiciones que obra en la escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del referido Juzgado municipal; pues asi lo tengo mandado en providencia de hoy á peticion de los interesados.

Dado en Mahon á trece de Junio de mil ochocientos ochenta y dos.—Alvaro Becerra—Ante mí.—Juan Pons, Esno.

VARIEDADES

Remedio contra la rabia

Mr. Houlés indica en el *Journal d'higiene* un vejetal, el «hoang-nan», como un remedio empleado en Tonkin contra la hidrofobia, la lepra, etc.

En 1874, dice, Mr. Gauthier, vicario apostólico del Tonkin meridional, envió al abate Lessertur una botella con polvo amarillo, y con una etiqueta que decia: «Polvo de corteza de hoang-nan, remedio contra la rabia.»

En la carta que acompañaba á la botella Mr. Gauthier decia que dicho remedio era infalible antes del primer acceso, y muy eficaz cuando la enfermedad se habia declarado. El «hoang-nan» es una liana que se encuentra muy abundante en las montañas que separan el reino de Annom del Laos, á la altura del Tonkin meridional.

El director del Jardin Botánico de Saigon, que fué el primero que estudió dicha planta, la clasificó en la familia de las «loganiáceas», y le dió el nombre de «strichnuss gautheriana.»

El análisis químico ha demostrado que el «hoang-nan» contiene «estrignina» y «brucina» predominando este último cuerpo.

En Tonkin se administra el «hoangnan» á los enfermos, asociándolo al alumbre y al rejalgar natural, ó sea el sulfuro rojo de arsénico, reconociendo, sin embargo, que la accion curativa reside en la corteza de aquella planta.

Hé aquí una de las preparaciones mas usadas:

Alumbre, una parte.
Rejalgar natural, dos partes.
Corteza de «hoang-nan», dos partes.

Se reduce á polvo y se hacen píldoras de 25 centígramos.

Si la hidrofobia se ha declarado, se administra una ó dos píldoras en una cucharada de vinagre, aumentándose el número de píldoras hasta que el enfermo experimente crispaciones en los miembros y sobre todo en las mandíbulas.

Si la rábia no se ha declarado todavía, el primer dia se da una píldora, dos el segundo, y de una en una se aumenta diariamente la dósis hasta la aparicion de los fenómenos antes indicados. Durante el tratamiento, el enfermo se debe abstener de bebidas espirituosas y de alimentos excitantes.

No todas las mordeduras de perros hidrófobos, inoculan el virus, pero los infelices que son mordidos, viven presas de cruel intranquilidad; el «hoang-nan», permite disminuir esta inquietud, dando á conocer muy pronto la naturaleza del mal y el mayor ó menor grado de peligro de la mordedura. Si el virus no se ha inoculado, las crispaciones aparecen en cuanto se comienzan á tomar las píldoras.

En el segundo caso, es decir, si realmente existe peligro, se pueden dar hasta siete gramos seguidos de la planta, sin que aparezcan los indicados accidentes; pero cuando estos llegan á mostrarse, no tardan en desaparecer, y el enfermo recobra su salud á medida que el «hoang-nan» ejerce su accion.

* *
*

El ilustrado doctor Williams Siemens, ha hecho obrar la luz eléctrica sobre la vejetacion durante la noche. Ha recolectado melocotones, fresas y otros frutos anuales, lo mismo en invierno que en verano. De hoy mas, dispondrán los agricultores de una fuerza preciosa. Mr. Siemens hace notar que la planta se quema si está expuesta directamente á la luz eléctrica. Esta accion destructora se debe á los rayos ultra-violeta. Basta para obviar este grave inconveniente, interponer entre la planta y el foco eléctrico un pedazo de vidrio trasparente que cubra la planta por mitad y que absorba los rayos ultra-violeta, los rayos nocivos.

Mr. Siemens ha comprobado en sus esperimentos que una planta puede trabajar constantemente dia y noche. No era esta la opinion de los botánicos, quienes en general creian en la necesidad del sueño para las plantas. No, las plantas no tienen necesidad de reposo, escepto el reposo del invierno.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santos Modesto y Vito y Santa Crescencia.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor Hermoso, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

El Santísimo Corazon de Jesus, y San Ferreol.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 31 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 29 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 3 h. 43 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 51 m. de la T.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.